

AÑO 2026



N° Entrada:

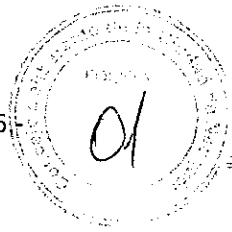
Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la inauguración de la sede de la Filial N° 27 Neuquén del Centro de Suboficiales y Agentes de la Policía Federal Argentina, a realizarse el día 26 de abril del corriente año.

Neuquén / /26-

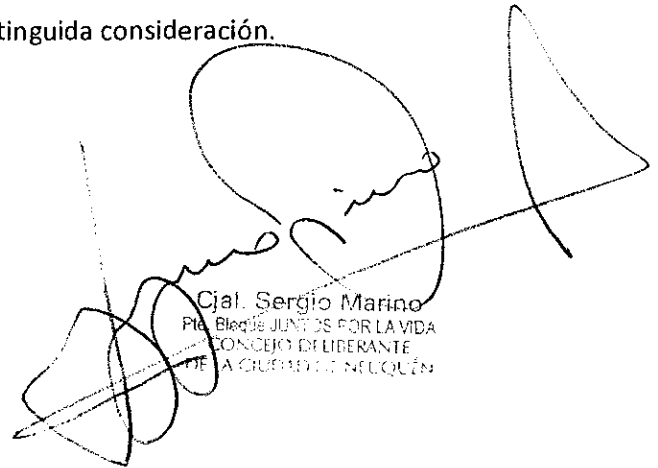


A la
Presidenta del Concejo Deliberante
Ciudad de Neuquén
S ___/___D

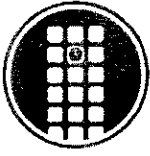
Me dirijo a usted a fin de elevar para su consideración y tratamiento el proyecto que tiene como objetivo declarar de interés municipal la inauguración de la sede de la Filial N.º 27 Neuquén del Centro de Suboficiales y Agentes de la Policía Federal Argentina, a realizarse el día 26 de abril de 2026 en la intersección de calles Remigio Bosch y Adolfo Pigretti de la ciudad de Neuquén,

Sin otro particular, saludo a ustedes con distinguida consideración.

Atentamente,



Cjal. Sergio Marino
PT. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La inauguración de la sede de la Filial N.º 27 Neuquén del Centro de Suboficiales y Agentes de la Policía Federal Argentina, a realizarse el día 26 de abril de 2026 en la intersección de calles Remigio Bosch y Adolfo Pigretti de la ciudad de Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Suboficiales y Agentes de la Policía Federal Argentina fue fundado en el año 1955, consolidándose a lo largo del tiempo como una institución de referencia, acompañamiento y contención para sus asociados;

Que la institución tiene como finalidad brindar espacios de esparcimiento, ayuda social y fortalecer los lazos entre suboficiales de la Policía Federal Argentina y sus familias;

Que cuenta con filiales en distintos puntos del país, promoviendo una presencia federal y acercando servicios, representación y acompañamiento a sus miembros;

Que la Filial N.º 27 reviste especial importancia para la provincia del Neuquén, en tanto por primera vez contará con una sede propia en la ciudad capital;

Que en la provincia del Neuquén la institución reúne cerca de trescientos (300) asociados, reflejando una importante presencia y una necesidad concreta de contar con infraestructura local acorde a su crecimiento;

Que asimismo, la nueva sede también beneficiará a asociados de localidades de la provincia de Río Negro que, por razones de cercanía geográfica y conectividad regional, podrán acceder a este espacio institucional en la ciudad de Neuquén;

Que la concreción de esta sede representa un avance institucional significativo, permitiendo desarrollar actividades sociales, recreativas y de acompañamiento en beneficio de los asociados y su grupo familiar;

Que previo a la existencia de una sede local, numerosos socios debían recurrir a otras jurisdicciones para realizar gestiones o participar activamente de la vida institucional, con las dificultades económicas, logísticas y personales que ello implicaba;

Que la apertura de esta sede fortalecerá el sentido de pertenencia, la cercanía institucional y el acompañamiento permanente a quienes integran la familia policial;

Que resulta oportuno reconocer el esfuerzo y compromiso de quienes impulsaron la llegada y consolidación de esta institución en la ciudad de Neuquén;

Que el fortalecimiento de las instituciones intermedias redundará en beneficios para toda la comunidad, promoviendo valores de solidaridad, integración y servicio;

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN

ARTICULO 1º: DECLÁRASE de Interés Municipal la inauguración de la sede de la Filial N.º 27 Neuquén del Centro de Suboficiales y Agentes de la Policía Federal Argentina, a realizarse el día 26 de abril de 2026 en la intersección de calles Remigio Bosch y Adolfo Pigretti de la ciudad de Neuquén.

ARTICULO 2º: De forma.

Cjal. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 52/26		
Fecha: 14/12	Foja: 02	Hora: 13:56
Firma: <i>Silvina Spatich</i>		
Dirección General Legislativa		

13/10/2026	ENTRADA N° 295/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 115-B-2026 o Nota n°	
Recibió <i>Silvina Spatich</i>	
Firma <i>[Signature]</i>	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

23/10/2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión <i>Ordinaria</i>
N° <i>06/2026</i>
Pase a la Comisión
.....
Dcción Gral. Legislativa